

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4834.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 2 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

## Seccion editorial.

### LA ELECCION DE CARRERA.

En la aurora de la vida, cuando el hombre conoce a duras penas el mundo que le rodea, se le presenta para su resolución uno de los problemas más difíciles que ofrecerse pueden a la vida humana. La elección de oficio ó carrera, este es el problema. Un niño de diez a diez y seis años, es que al llegar a la edad madura pretendieran volver a este estado para elegir una ocupación diferente! Sin embargo, estoy muy lejos de pensar que estos tales anduviesen acertados si meramente hubiesen de elegir: quizás muchos de ellos emprenderían otra ocupación de la que se arrepentirán al siguiente día.

Reconozco como está que el hombre, a la edad que me refiero, no cuenta con suficiente criterio para elegir por sí mismo, necesario es recurrir a otras personas, para que le dirijan. Estas personas son regularmente sus padres. Qué le aconsejarán?...

No faltará quien conteste que los padres ó encargados aconsejarán lo más conveniente según su juicio, pero como en la apreciación de esta conveniencia puede haber error y hasta egoísmo, fuerza es examinar algún tanto esta materia.

Es por alto el encarecer la reprobación que merecen aquellos padres que desatienden las inclinaciones particulares que sus hijos manifiestan para esta ó aquella ocupación; olvidar que con su comportamiento quizás privan a la patria de un héroe ó de un sabio.

Según los unos los hijos son otros tantos medios de auxilio material para los padres; bajo este concepto procuran esplotarlos desde sus más tiernos años, ya dedicándolos a trabajos rudos, ya encerrándolos en talleres. Estos padres miran más bien su conveniencia particular que la justicia, lejos de observar el principio moral de dar a cada uno lo suyo, practican el egoísmo de aprovecharse de lo ajeno. Y digo esto, porque si bien los hijos tienen el deber moral y hasta legal de alimentarse a sus padres, estos están también obligados a cuidar de su educación física, moral é intelectual, y no es buen medio de atender a su educación encadenarlos a una máquina y nada más,

sin reparar en que se enerven y embrutezcan. Con menos avaricia y más celo por el bien de sus hijos, tendrían estos padres un apoyo en la vejez si les dedicarían a un oficio ó carrera en armonía con la posición que en el mundo ocupan.

La posición que en el mundo ocupan; hé aquí la clave para que los padres decidan con acierto la carrera ó oficio que han de elegir para sus hijos. Cuando falta una inclinación particular; cuando el niño *motu proprio* no se decide, han de atender los padres a su posición y a la que puede ocupar su hijo. Desacertado sería que al hijo de un magnate le pusieran de aprendiz de albañil; esta ocupación no estaría en armonía con la posición de la familia del niño, sería lo mismo que segregarle del número de los parientes, privarle de desempeñar servicios mucho más importantes. Tampoco eligiría convenientemente aquel artesano que a juicio suyo destinase a su hijo para una carrera literaria. No es esto decir que de todas las clases de la sociedad no puedan salir seres privilegiados que se encumbren hasta los puestos más elevados; tengase presente que dije al principio y señalé como norma primera, la inclinación particular de cada persona.

Tan necesario es que los padres atiendan a su posición particular, para la elección de carrera de sus hijos, que la transgresión de esta regla, sobre acarrearles perjuicios de consideración, puede llegar al extremo de enemistarse entre sí. No es nuevo encontrar padres que tras el deseo de adquirir una carrera brillante para sus hijos, han apurado hasta el último recurso y cuando estaban en el caso de recojer el fruto de tantos afanes, han encontrado en el corazón de sus hijos la más negra ingratitud, desdendiéndose de darles el nombre de padres, quizás solamente porque visten de otro modo ó porque ocupan un lugar más inferior en la sociedad. Si cada uno permanece en su misma clase, no habrá esos motivos de odio, si que por el contrario las familias continuarán unidas y los padres tendrán el consuelo de morir rodeados de sus hijos.

No se crea que esta regla sea dictada meramente por la conveniencia; aparte de la inspiración particular del individuo, la Divina Providencia ha colocado a cada uno en clase y posición diferente y en ella es donde por punto general se encuentra la felicidad. Del mismo modo que en una leyenda india se nos cuenta, que un hombre rico después de recorrer todo el globo en busca de la felicidad, vió que un árbol de su jardín le señalaba que la encontraba en su casa, podemos también decir que, salvas las escepciones, será conveniente para los niños y también para

sus padres el inclinarse a elegir una carrera ó un oficio, en armonía con la posición social de cada uno.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 30 no contiene disposición alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Los vecinos de Burgos están firmando una exposición a S. M. la reina, dirigiéndose a la que el ayuntamiento tuvo el honor de poner en las reales manos pidiendo respetuosamente la reinstalación en aquella ciudad de la capitania general suprimida.

La recaudación del anticipo continúa con la misma facilidad é iguales resultados favorables con que empezó, según las noticias que de todas las provincias se reciben.

El 29 de julio, tomó el mando de las fuerzas navales de Filipinas el jefe de escuadra Sr. Osorio, en reemplazo del señor Pavía.

Esperado en Madrid de un día á otro el representante que era de España en Francfort Sr. D. Juan Valera, que debió llegar con su hermana doña Sofía Paniagua, condesa viuda de Malakoff.

En los 15 primeros días de setiembre se admitirán en la dirección de la escuela superior de arquitectura las solicitudes de los que aspiren á ingresar en la misma en el curso de 1866 á 67.

Escriben de Viranoz con fecha 24 de Agosto.

«Ayer fué un día cruel para esta población, que tiene que lamentar una desgracia en extremo sensible, con la muerte de algunos de sus hijos que ha consternado á los mas de los vecinos.

Serian de cinco á seis de la tarde cuando el tren que conduce la piedra para las obras de este puerto, al bajar de la cantera lo hizo con tal velocidad, que pronto se temió que no pudieran contenerlo los tres guarda-frenos. Nueve eran los wágones cargados con unas ochenta toneladas de piedra, que componian el citado tren.

Uno de los guarda-frenos, comprendiendo el inminente riesgo que corrien y la absoluta imposibilidad de contener el tren, se arrojó haciéndose algunas contusiones de consideración; pero los otros dos, empeñados en evitar mas desgracias y despreciando el propio peligro, se esforzaron en sostenerlo, quedando uno muerto contra el muro y cayendo el otro sobre un monton de piedras, con poquísimas esperanzas de vida.

El infeliz que pereció en el acto, y aun sin poder recibir los auxilios espirituales, se llamaba Agustin Safon, y Francisco Miralles su desgraciado compañero.

De los nuevos wágones, ocho fueron á parar al mar, y el último, donde iban dos infelices mujeres, se sostuvo milagrosamente, pudiendo salvarse aquellas desgraciadas, que viendo cercana una muerte cierta cerraron los ojos con horror. Afortunadamente solo sacaron de tan apurado lance algunas heridas en brazos y cabeza.

El contratista de los wágones vacíos, que también iba en el tren, se arrojó al pasar por un huerto á un campo de maíz dando vueltas y porrazos, que fué una casualidad no le costarán la vida.

Sin perjuicio de que por la dirección de Impuestos indirectos se continúe activando en cuanto sea posible la redacción y publicación de los Cuadros generales del comercio exterior, relativos á los años de 1864 y 1865, que todavía no han visto la luz pública, se ha dispuesto que el mismo centro directivo redacte mensualmente para su publicación en la Gaceta de Madrid un estado espresivo de las mercancías de mayor entidad que se hubiesen importado del extranjero y de las posesiones españolas de Ultramar durante cada mes, empezando en enero del año corriente. En este estado constará la cantidad introducida, el importe de los derechos satisfechos con arreglo á arancel, y las diferencias en mas ó menos, comparada la entrada de cada mercancía con la verificada en igual período del año precedente. En cuanto á la exportación, se redactarán y publicarán estados mensuales con iguales detalles á los que se consigan para la importación.

El conde de Xiquena, que según nuestras noticias se hallaba ya en Constantinopla, habrá tomado posesion de su cargo de representante de España en 1.º del actual.

De los 27 jefes de estación telegráfica que por razon de economía habian sido declarados supernumerarios, han sido re- puestos ya siete á consecuencia del restablecimiento de igual número de estaciones por reclamacion de los pueblos interesados. También ha sido repuesto un jefe de segunda clase y un subdirector de diez que habian sido rebajados.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 30.—La noticia de la «Agencia Havas» de que las heridas del general Mendez Nuñez eran graves, habiendo poca esperanza de curacion, es completamente falsa.

Los turcos no han logrado cercar á los insurrectos de Candia que están fortificados en las montañas. Espérase una lucha terrible.

Roma, 29.—Asegúrase que la Enciclopedia está redactada, pero que se ha suspendido su publicación.

Durante el mes de setiembre se verificará un consistorio. El Papa pronunciará en él una importante allocucion.

Tres nuncios serán promovidos á cardenales en este consistorio.

El Papa ha hecho examinar las proposiciones del representante de Francia, conde de Sartiges, para el arreglo de la cuestión referente á la parte de deuda romana que corresponde á las provincias anexionadas á Italia.

Espérase aquí al general Montebello, un regimiento de los que forman la guarnición francesa vuelve á Francia.

Southampton, 29.—Las noticias de Méjico alcanzan al 6.

Se habia declarado en estado de sitio á Michoacan y otras provincias del imperio.

Un incendio habia destruido casi por completo la ciudad de Monte Cristo, en la república del Ecuador.

Southampton, 28.—El gobierno peruano acaba de nombrar comandante de la escuadra confederada al almirante Jucker, comandante que fué de la flota chilena. Los oficiales peruanos han protestado contra este acto, y se cree que se negarán á reconocer como jefe á dicho almirante. La república de Costa-Rica rehusa contratar alianza con las repúblicas aliadas de América del Sur.

A la salida del vapor, la flota española se encontraba en las aguas de Otaíti.

Nueva-York, 18.—Una proclama del presidente Jhonson declara nulo el decreto de Maximilismo, mandando bloquear á Matamoros.

Méjico, 6.—Se han descubierto nuevas conspiraciones. Buen número de arrestos han sido efectuados.

Escriben de Génova que tan pronto como se abra el Parlamento italiano tomará asiento en él Garibaldi. También se cree que entrará en él Mazzini, comprendido en la última amnistía.

Ninguna iglesia ha prosperado tanto como la católica en los Estados-Unidos durante los últimos años. En este período se han aumentado en 1,800 el número de sacerdotes, se han establecido 160 escuelas, donde se educan 18,000 niños y 33,000 niñas; además, en 1857 habia 66 iglesias con 4,968 huérfanos de ambos sexos; 23 hospitales con 3,000 camas, 4 casas de locos y otros muchos institutos de beneficencia, establecidos y sostenidos todos por la caridad cristiana.

Dicen de Italia que el rey Víctor Manuel, comprendiendo la impopularidad que le ha acarreado su desgraciada campaña contra el Austria, ha querido abdicar en el príncipe Humberto, pero que consultado este importante asunto con el emperador Napoleon, este le ha aconsejado que no realice semejante determinacion.

(204) la contestó con voz tranquila, con la voz de quien no se siente atormentado ni por los remordimientos ni por los tristes recuerdos.

—Lo habrá olvidado? pensó el joven.

—Pero pronto el recuerdo de la penetrante mirada que la víspera le habia lanzado, desvanecía sus ilusiones.

Si la cena del día anterior habia sido grave y triste, la del día de que nos ocupamos no pudo ser mas alegre ni mas llena de animacion.

Tan luego como se alzaron los manteles, la condesa propuso á los convidados un paseo por el parque.

—La noche no puede ser mas deliciosa, dijo, nimas propia para que, en buena paz y sosiego, todos juntos vayamos á pasear á la luz de la luna.

El marqués de Nosthach habia ya pensado en ofrecer su brazo á la condesa; el caballero Arturo de la Barilliére con el mismo objeto no andaba muy lejos y trataba por medio de su habitual diplo-

(205) mácia de poner á la condesa en la posición de aceptar el de su hijo. Carlitos, pero aquella, que era de distinta opinion, ya se inclinaba hácia el vizconde Oscar para tomar la mano que este le tendia, cuando Héctor, obedeciendo á uno de esos accesos de desesperada audacia, que en muchas ocasiones trueca á los vencidos en vencedores, dijo á la condesa en voz baja, pero no lo bastante para que sus parientes dejaran de oírlo:

—Tendrais la bondad, prima mia, de aceptar mi brazo para dar una vuelta por el parque?

La condesa tembló al oír esta brusca proposición; sin embargo, dominándose se, dijo:

—Con mucho gusto, mi señor primo; así podremos traer á nuestra imaginacion muchos recuerdos felices ó desgraciados de nuestra infancia.

Y la condesa se levantó de la mesa, y sin que la menor emocion apareciera en su semblante, tomó el brazo que su primo le tendió con gran sentimiento del

(206) —Justamente, señora, dijo el conde suspirando...

—¡Ah! continuó; las revoluciones, los desgraciados sucesos que han tenido lugar, no nos habian separado todavía; vos erais la hija del baron de Villemur, hermano del conde de Maltevet mi padre.

—Caballero, contestó la condesa, no creo que las revoluciones hayan podido romper los lazos de la sangre.

—¡Ah, señora! ¿es posible que lo creaís?

—Nada de raro veo.

—Os acordais de nuestra infancia, de los proyectos de nuestros padres?...

—¿Qué proyectos? preguntó la condesa.

(208) —¡Oh! murmuró el conde, esos proyectos ya no pueden realizarse hoy.

La condesa guardó silencio.

—De modo que los sagrados instintos de familia que creíamos muertos en vuestro corazón, al veros hacer un casamiento tan desigual, aun existen?

(209) Las fatigas, las emociones de la caza, lograron calmar momentáneamente su exaltacion; pero no bien la noche comenzó á estender su manto salpicado de estrellas, la tristeza volvió á dominar, cuando entró en Montebello corrió á encerrarse en su cuarto, insensible á los consuelos de su hermano, que trataba de infundirle alguna esperanza.

—¡No, no! exclamaba con voz ahogada por el despecho; esa mujer me aborrece...

—Del odio al amor no hay mas que un paso.

—Razon tienes, hermano; el amor y el odio no están lejos; pero es que la condesa no solo me aborrece, sino que me desprecia.

La campana que anunciaba en Montebello la hora de la comida vino á interrumpir á los dos hermanos.

Héctor se decidió á presentarse en el comedor después de una larga lucha consigo mismo.

Una atraccion invencible le arrastraba.

El Times refiere en los siguientes términos lo ocurrido en la Convención de Filadelfia:

«Los representantes de la Carolina y de Massachusetts entraron en la reunión en medio de los aplausos y vivas al presidente Johnson y la unión americana. El presidente envió un telegrama expresando su confianza en el restablecimiento de la completa armonía entre el Norte y el Sur. La Asamblea se pronunció en favor del restablecimiento íntegro de la Constitución, declarando que nadie podía negar la representación debida a ninguno de los Estados de la Unión. Ni estos podían separarse de la confederación ni ser privados de sus derechos. Se decidió apoyar energicamente la política del presidente Johnson.»

El gobierno ruso ha decretado una nueva quinta para el reino de Polonia, que se verificará el 15 de octubre.

Las negociaciones para un tratado de comercio entre Austria y Francia van muy adelantadas. Ambas naciones están ya de acuerdo en los puntos esenciales y se espera que dentro de poco se firmara el tratado.

Debiendo considerarse como disuelta la Dieta Germanica a consecuencia de los acontecimientos de la guerra y de las negociaciones de la paz, resolvió el día 24 terminar su acción e informar a los representantes extranjeros acreditados cerca de ella. La Dieta ha tomado en esta última sesión disposiciones concernientes a la administración provisional de la propiedad feudal, y ha recomendado a la solicitud de los diferentes gobiernos que han formado la antigua Confederación, los empleados y servidores de la Dieta.

La reina Victoria de Inglaterra piensa marchar a Escocia, y asistir así a la inauguración del monumento dedicado a la memoria del príncipe Alberto.

Guillermo de Prusia está ya en estos momentos en Nuremberg, para revisar a los 100,000 soldados que allí existen.

La reina de Sajonia, cuyo estado de salud es cada vez mas grave, ha llegado al castillo imperial de Schönbühm.

La princesa Victoria de Prusia, cuya razón se ha turbado a consecuencia de la muerte de su hijo en la última campaña, debe salir en breve de Berlín para Leipzig.

La princesa Matilde ha marchado de París con dirección a la quinta que posee en las Montañas de Milán; y por último, el príncipe Napoleón solo permanecerá unos días en sus dominios de Frangis, marchando en seguida al Havre, en cuyo puerto residirá todo el mes de setiembre.

Dícese que la emperatriz de Méjico irá a Roma a fin de procurar que se lleve a buen término el arreglo proyectado entre Maximiliano y la Santa Sede.

Una carta de París que tenemos a la vista asegura que la cuestión de entregar el Véneto a Italia ha sido resuelta gracias a dos cartas autógrafas que han mediado entre el emperador Napoleón III y el rey Víctor Manuel. El primero ha cedido la referida provincia en términos que en nada rebajan la dignidad de Italia, y el segundo ha aceptado la cesión. El general Aiguier ha sido el comisionado para llevar la carta del rey Víctor Manuel a París.

Hannover, capital de la monarquía que se ha anexionado a Prusia, es una ciudad de 65,000 habitantes, situada en la confluencia del Leine y del Ifma. De Hannover salió en 1714 el duque Jorge para ir a sentarse en el trono de Inglaterra, con el nombre de Jorge I. El Hannover, a escepción del periodo de tiempo que va de 1803 a 1813, fué gobernado desde entonces por los reyes de Inglaterra; pero en 1837, a la muerte de Guillermo IV, que dejó el trono a la reina Victoria, su sobrina, el Hannover tocó como feudo masculino a Ernesto Augusto, duque de Cumberland, quinto hijo de Jorge III y hermano de Guillermo IV.

El sucesor de aquel fué el rey actual, Jorge V, nacido en 1819: este príncipe es ciego.

El Hannover ocupa el quinto lugar entre los Estados de la Confederación germanica.

La atención pública en Portugal continúa fija en la polémica que sostienen los periódicos con motivo de la formación del campamento de maniobras. El número de periódicos que combaten la medida del gobierno es mayor que el de los que defienden la conveniencia del campamento. La opinión que sostienen aquellos es la mas popular, porque aprecian la cuestión bajo el punto de vista de las economías que necesita el presupuesto portugués.

La cuestión de la Cámara municipal se ha convertido en una polémica personal en que apenas se fija nadie a pesar de la virulencia de los ataques que se dirigen unos a otros los periódicos.

La France asegura que las negociaciones para la cesión del Véneto, se han seguido en París sin encontrar serias dificultades y que nada puede retardar en adelante la conclusión definitiva de la paz entre Austria e Italia.

Escriben de Berlín que Prusia exige que el ejército sajón sea disuelto y conducido a Prusia para reorganizarse según el sistema prusiano.

El Times dice con referencia a noticias de Méjico recibidas por la vía de Nueva-York que los republicanos han ocupado a Monterey, Saltillo y otras poblaciones. Los imperiales se retiraron a San Luis de Potosí. El mariscal Bazaine habia salido de Méjico para el teatro de la guerra. Juárez, por su parte, marchaba a Monterey. Los republicanos ocuparon el día 1.º a Tampico. El general anglo-americano Wallace llegó a Matamoros en un buque procedente de Nueva-York con armas, municiones y hombres para los republicanos, y fué nombrado mayor general del ejército jurista. Una corbeta francesa bloqueaba a Matamoros.

El buque francés El Adonis ha salido del puerto de Tampico el 7 de julio para la embocadura del Rio Grande y hacer efectivo el bloqueo de Bagdad y de Matamoros.

Los periódicos de Australia correspondientes al 6 de junio, confirman la triste noticia de la muerte del príncipe de Condé. En efecto, el joven príncipe, que solo tenía 21 años de edad y era hijo primogénito del duque de Aumale, ha fallecido en Sydney (Ceylan), y los funerales se celebraron en medio de una inmensa multitud. La Corte Suprema habia suspendido sus sesiones por tres días, y en el fúnebre cortejo se veía al gobernador de la colonia, a la magistratura, a los con-

sules extranjeros, a los oficiales de mar y tierra y a las principales dignidades del culto católico.

Los pabellones de los buques anclados en el puerto estaban amorrnados, y a la salida del templo fué trasladado el féretro a uno de los buques surtos en la rada.

Los oficiales empleados en el campamento de instrucción formado recientemente en Portugal perciben diariamente como gratificación: el general en jefe 6,000 reis (unos tres duros), los demás generales, 3,000 reis; los coroneles, 1,000; los oficiales superiores, 500; los capitanes y subalternos, 300; y el jefe de administración militar, 2,500. Las plazas de preñtienes racion de campaña en géneros, y los oficiales inferiores, además de esto, 30 reis cada día.

Cuatro son los Estados secundarios de Alemania que no han ajustado todavía la paz con Prusia: el reino de Sajonia, el gran ducado de Hesse, el ducado de Sajonia Meiningen y el principado de Reuss. Las negociaciones continúan activamente en Berlín respecto a los dos primeros. Sabido es que la integridad del reino sajón está garantida por los preliminares de la paz entre Austria y Prusia; pero se ignora cual será la suerte del ducado de Sajonia Meiningen y del principado de Reuss.

La información que se está haciendo en Italia sobre el resultado del desastre de Lissa ha sido causa de que se explique el episodio trágico de la explosión del buque «Palestro». No se explicaba bien, dice un corresponsal del «Moniteur», porque el comandante Capellini, rodeado de buques italianos y no enemigos habia tomado la determinación de que estallase su buque en vez de trasbordar la tripulación. Este acto, juzgado por algunos como heroico, parecia a otros bárbaro.

Se sabe hoy por el testimonio de los que han sobrevivido, que el comandante Capellini habia dado las órdenes para trasbordar toda la tripulación; pero al mismo tiempo manifestó su intención de ir con los que le quisieran acompañar a hacer estallar su buque en medio de la flota austriaca, utilizando así como brulote el buque que mandaba, y en el que no podia apagarse el incendio. No sucedió como él habia imaginado. El fuego no dió al «Palestro» tiempo para llegar hasta la escuadra enemiga y estalló a mitad de la distancia, entre las dos escuadras.

En La Correspondencia de San Petersburgo del 20 de agosto se leen estos significativos párrafos:

«¿Qué hará la Rusia? La cuestión es importante, y la llegada a San Petersburgo del general Manteuffel, las comunicaciones que median en estos momentos entre la Francia y la Rusia, así como la posibilidad de una nueva lucha en el centro de Europa, no ha contribuido poco a hacerla capital.»

«La opinión pública está desasosegada; se cree generalmente que la Rusia va a salir al fin de su papel pasivo, y oímos con sorpresa al público, aun el mas sensato, preguntarse si el gobierno se pronunciará en favor de Prusia ó contra esta potencia.»

«La política de la Rusia, durante el curso de los últimos acontecimientos, ha sido la de la neutralidad mas estricta. Esa política, que se ha seguido hasta ahora y

que se seguirá todavía despues de la conclusión de la paz en Alemania, no es prusiana ni anti-prusiana; es eminentemente rusa y deba continuar siendo tal. No vemos, en efecto, qué es lo que podria atraernos hacia la Prusia: este reino se engrandeció, se desarrolló en nuestras fronteras, y bien pronto despues de asimilarse todas las fuerzas de Alemania, nos disputará la preponderancia en el mar Báltico.

«Por otra parte, ¿seria justo luchar contra semejante estado de cosas que debe llegar fatalmente al resultado definitivo? Debemos sostener la causa de los príncipes alemanes desposeídos, cuando la nación alemana entera aspira a su unidad política, y no retrocedería ante sacrificio alguno para llegar a ese objeto? Semejante empresa, que no podria detener ese movimiento, tendria por único resultado atraer sobre nosotros el odio de la nación alemana. Y además, ¿en nombre de qué habiamos de obrar en ese sentido? ¿En nombre de qué principio romperíamos lanzas en favor del *status quo* y en contra de la política ambiciosa de la Prusia? ¿En nombre de los tratados? ¿Del equilibrio europeo? Pero, ¿quién se ocupa de eso en estos tiempos?»

«Hoy es la Prusia la que conculca el derecho público europeo; ayer eran otras potencias en esa desdichada cuestión de los Principados Unidos en que la fuerza y la infirga han triunfado de la justicia y de los verdaderos intereses de las poblaciones moldavas y valacas. No: la Rusia se ha cansado al fin del papel de campeón del derecho que ha representado hasta ahora, y que no ha hecho sino atraer sobre ella el odio y la desconfianza del extranjero.»

«Creemos firmemente que en la fase que atraviesa la Europa occidental en estos momentos, la Rusia debe guardar mas que nunca toda su libertad de acción. Espectadora interesada, pero serena, de los sucesos que pasan en Europa, no tiene interés alguno en abrazar el partido de la Prusia, con preferencia al de cualquier otra potencia. Todas esas alianzas no podrian hacer mas que lanzarla en una esfera de acción en que se veria obligada a servir de instrumento a ambiciones encubiertas que nada tienen de comun con su verdadera política, su política nacional.»

«Así es que no vacilamos en declarar que la reserva es ahora mas que nunca necesaria a la Rusia, sobre todo en un momento en que se trata de hacerla salir de su actitud pasiva.»

«Dejemos marchar a los acontecimientos, y estamos convencidos de que la Rusia no tendrá que lamentar el no haberse lanzado prematuramente en el caos de las ambiciones europeas si continúa colocando en primera línea en su política los verdaderos intereses de la nación.»

Además de los folletos publicados en Bélgica contra los proyectos de anexión atribuidos al gobierno francés, se está firmando actualmente en aquel país una exposición al rey solicitando la destitución de los dos principales ministros MM. Rogier y Chazal, de quienes en su calidad de naturales de Francia, se sospecha que no han de estar dotados de bastante patriotismo para resistir a una agresión dirigida contra Bélgica.

Algunos periódicos de París atribuyen la insurrección de los habitantes de Candia a manejos del gobierno ruso, que

procura por cuantos medios tiene a mano crear conflictos que resuciten la cuestión de Oriente.

Gaceta.

—Féris.—Hé aquí las que se celebran el presente mes en esta provincia: el 1.º en Montilla y Priego: el 8 en Córdoba, Lucena, Iznajar y Santa Ella: el 14 en la Carlota: el 15 en Aguilar y Cabra: el 16 en Castro del Rio: el 22 en Villa del Rio: el 24 en Bujalance y Pozoblanco: el 26 en Fuente Obejuna: y el 29 en Cañete de las Torres. Total quince féris.

—Bien venido.—Se dice que con motivo de la inauguración del ferrocarril de Manzanares el señor Director de obras públicas, D. Martin Belda, diputado a Cortes por esta provincia, vendrá a esta capital donde pasará algunas horas.

—El vigía.—Aunque empezó ayer Setiembre—que es el gran mes de las féris,—para algunos no ha empezado—pues hacen su Agosto en ellas.

—Mendicidad.—¿No se vé que a la sombra de la pobreza vagan por las calles familias enteras, que explotan de mal modo la caridad pública? ¿No se advierte que los socorros a los verdaderos pobres van disminuyendo? ¿Se quiere saber la causa del retraimiento del vecindario para contribuir al socorro de la miseria? Muchas veces indicamos, que la mejor de las instituciones locales, se resentiría de la apatía, indiferencia, falta y descaído, y por desgracia siguiendo así, vamos a ver mas que realizados nuestros temores. ¿Quién es causante de los males que se denuncian? Nosotros de seguro que no.

—Viage.—Ayer llegó a esta capital el señor D. Romualdo Mendez de S. Juan, Gobernador de esta provincia, que ya se ha encargado del mando de la misma.

—Harán bien.—Se nos asegura que la sociedad infantil, que tan brillantemente ha inaugurado sus trabajos, ha sido invitada para dedicar la repetición de la función primera a beneficio del Asilo de Mendicidad.

Los niños dando trabajos para alivio de los pobres un ejemplo noble ofrecen digno de inscribirse en bronces.

—Setiembre.—Hé aquí el pronóstico que sobre el mes que empezamos ayer tiene ya formado el astrólogo zaragozano: A poco de haber entrado, nos envia la tempestad: llueve el 7 u 8 y hacia el 12, 25 y 30, con probabilidad de que en Aragón el Norte, soplando recio, desbarate los nublados haciendo escasas las lluvias.

—Que sea para bien.—Tenemos que dar a nuestros lectores una noticia fresca. Hoy sale la camelia.

—Mala cara tiene.—Esta noche hay mucha música—en nuestros lindos paseos, —y al ver las nubes, pregunto,—¿la habrá también en el cielo?

—Ferro-carril de Manzanares.—Al inaugurarse esta vía, tenemos entendido que concurriran al acto el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas con los representantes de las empresas periódicas de la corte, y que tendrá lugar el 5 de setiembre. Cumplimos con un deber llamando la atención de SS. EE. y de las dignas personas que les acompañan hacia los peligros que ofrece dicha vía en la estación de las aguas, en el trayecto de la estación de Pedro Abad al túnel de Montoro; entrada y salida del de Andujar; peligrosísimo paso de Torronde,

(202) Cuando los Maltevet entraron en el comedor todos los coherederos ocupaban ya sus respectivos sitios. Cada uno de ellos, a escepción de los Franquepée, que todavía continuaban maldiciendo a la condesa, cada uno de ellos, decíamos, se apresuraba a servir y a agradar a la condesa en todo lo que podían, y ella, al parecer contenta y satisfecha, hacia los honores de la mesa con una gracia inimitable. El marqués de Nosthach rivalizaba con todos en galantería; su conversacion era un madrigal salpicado de alabanzas anticuadas que hacian dormir a la condesa. El capellero Arturo de la Barillería la trataba con el tono protector de un padre. El joven Carlitos, el tímido novio, tembalea de alegría, y pasaba por todos los colores del arco iris al ver a su padre llevar a cabo de un modo tan admirable las negociaciones. En cuanto al comandante, habia tra-

(207) Sin embargo, y a pesar de la aversión que instintivamente le inspiraba el conde Héctor de Maltevet, la condesa se apoyó en su brazo y se dejó llevar por él hasta el fondo del parque, hacia la misma parte que la noche anterior habia conducido a su hermano para contarle la historia de la Floresta Negra y su desgraciada aventura con la desconocida de la caja oblonga. El corazón de Héctor latía con violencia; solamente al cabo de algunos momentos de horribles esfuerzos pudo conseguir que la voz saliese de su oprimida garganta. —Recordais, señora, que en nuestra infancia, antes de que la revolución nos espatriara, todos los veranos nos reuníamos en vuestro castillo de Ancy? —Sí, respondió la condesa; yo tenia entonces ocho ó diez años, vos podriais tener unos doce...

(206) viejo marqués, del caballero Arturo y de su hijo. De muy buena gana el vizconde hubiera seguido a la condesa; pero el mayor de los Franquepée lo detenía, entusiasmado de un descubrimiento que acababa de hacer, y que le hacia olvidar a medias que el vizconde habiese servido en los ejércitos del Emperador. Vertreuil sabia la heráldica. El conde de Franquepée se ocupaba tanto de esta intrínseca ciencia, que no solamente la conocia y sabia de memoria, sino que no soltaba de la mano la gramática heráldica. —Dejemos a esos jóvenes que vayan a constiparse, habia dicho al comandante; nosotros estamos aquí a las mil maravillas. Además, no hay mejor digestión que la que se hace de sobre-mesa: es evidente. Y el conde de Franquepée, que decididamente representaba en Montmorin al partido de oposición a la condesa, detuvo, mas bien a la fuerza que de grado a Vertreuil en el comedor.

(203) bado conversacion con el mayor de los Franquepée, que, a pesar de sus divergencias en materia de opiniones, estaba contentísimo de tener con quien hablar y se dignaba dirigir la palabra a un oficial de Bonaparte. El caballero Bontemps de Saint-Cristol comia en silencio como de costumbre, y encontraba estúpidos y habladores a todos aquellos señores que perdian la mitad ó mas del tiempo de la comida en charlar. La condesa no pudo menos de notar el aspecto triste y abatido de Héctor, cuando este la vino a saludar; adivinó que habia sufrido y tuvo piedad. La sonrisa que le dirigió no era tan despreciativa como la de la noche anterior. —Buenos dias, primos, dijo saludando a todos con su acostumbrada cortesía. El conde Héctor sintió aliviarse su corazón del peso que le agobiaba, y se atrevió durante la comida a dirigir a su prima algunas palabras, a las que es-

pas, entre esta ciudad y Villanueva, y tér- rapienes entre este pueblo y túnel de Es- paluy. Esperamos que SS. EE. dispondrán lo conveniente a fin de que para la lle- gada del invierno se remedien por la em- presa tan graves accidentes y desper- fecios.

medio del patio, con una escopeta de dos cañones. Para estirpar las ratas; matalas todas con un cuchillo de cecina. Para que no se rompan nunca vasos ni platos etc., que no los toquen las criadas. Para tener agua fría; llenar un botijo y meterlo entre nieve.

—Vacante.—En tal estado se halla la segunda plaza titular de medicina y cirujía de Izajar, dotada con 400 escudos anuales. Se admiten solicitudes hasta el 31 del actual. —[Hombre, hombre!—Al referir un diario de Madrid el lance ocurrido con una enferma en el hospital de Huesca, de que ya dimos oportuno conocimiento a nuestros lectores, dice que las mugeres han dudado estos días en la manía de tirarse por los balcones. Esto, a ser cierto, es verda- deramente serio, y si sigue la costumbre pronto vamos a andar leguas y leguas por encontrar una costilla, cuando ahora tan- to abundan por todas partes.

tres hombres de inmaculada blancura, y los guió a orillas de un lago, ordenándoles que se bañaran en él. El uno obedeció al momento y salió del agua aun mas blanco que antes; el segundo vaciló un momento y entrando en el agua enturbada ya por el primero, salió de ella con la tez broncada; el tercero no se bañó hasta que el agua estuvo negra y fangosa, y salió de este color. Entonces el Gran Es- piritu colocó tres envoltorios de corteza delante de sus criaturas y compadecido del hombre negro, hizo que fuese el primero en elegir. El negro levantó el mas pesado; el bronceado tomó el que seguía en peso y el mas ligero quedó para el blanco. Abiertos los tres paquetes vióse que el primero contenía azadones y otros útiles de trabajo; el segundo útiles de pesca y de caza y armas de guerra; el tercero, tinta, plumas y papel. Así quedó trazada la jerarquía de las razas humanas.

Navajas.... ya están puestas—las aprehendidas—que son de nuestra Córdoba—la pesadilla.—[Gentes del Bronce!... —Nos dais, y no son vuestras—las desastrosas! Pues señor, nada ocurre—ligno del público,—ni que a esta gaceta—de digno no asunto.—[¡Estamos frescos!—(y antea- yer murió Agosto!—Tiene esto mérito. Mas cañon.... que a la postre—he concluido—de sogdillas—ténues,—acaso cinco,—y dije apaso—porque es en este instante—cuando la acabo. Y con cinco que iban—y esta la sexta—se acaba el compromiso—por esta fecha. [¡Hasta mañana!—¡Perdonad del saínete—las muchas faltas! El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Antolin, mártir, y S. Este- van rey de Hungría. —Mañana.—S. Sandalio, mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la pa- rroquia del Salvador. —Mañana en la ige- sia de San Pedro Alcántara. —Sétimo y octavo día de novena a Santa Rosa de Viterbo en la Iglesia de san Pedro Alcántara, a las oraciones. —Sexto y séptimo día de novena al Pa- triarca San José, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, en acción de gracias, por un devoto, y por las necesidades es- pirituales y temporales del Sumo Pontífice Pío IX. —Tercero y cuarto día de novena de San Ramon Nonnato en la ermita de San Juan de Leiran, al toque de oraciones. —Los asociados a la corte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel. —Mañana Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral. Los Sros. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día tres de Setiembre, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso de la Sra. Doña Josefa Natera de Castillo, re- cibirán el estipendio de 8 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1866. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

BOLESA DE MADRID. Cotización oficial del 14. Consolidado 36,40. Diferencial 33-60. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 48,40. Accion del Banco de España 108. CORDOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado pú- blico de la capital desde las dos de la tarde del día 1 de Setiembre a igual hora del 2. Trigo 295 fanegas de 40 a 44 rs. Cebada 6 fanegas de 60 a 60. Aceite de los molinos, de 43 a 46 lb. en la libra de 56 a 59. Habon buado a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 a 48. Cebada de 40 a 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 a 54. Cebada de 28 a 29. Habas de 0 a 00. Aceite 48 1/4 a 54. GRANADA. Trigo de 44 a 55. Cebada de 17 a 30. Habas de 47 a 49. MALAGA. Trigo de 43 a 50. Cebada de 30 a 34. Habas de 42 a 44. Aceite a 47 a 50. JARAZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 34. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

ha a las ocho y cuarenta y un minutos de la noche. El tercero, misto, sale de Málaga a las ocho y treinta minutos de la noche y llega a Córdoba a las cuatro y veinte y cinco minutos de la mañana siguiente. De Córdoba a Andujar. Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 6 de la mañana y llega a Andujar a las 9 y 12 minutos. De Andujar sale a las 4 y 27 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 42 minutos. Diligencias. Madridena. El despacho se ha trasladado a la plazuela de la Compañía, su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar a Cárdenas. Berlina, 300 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 120.—Capé, 100. Su administración, esquina a la calle Librería. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares a las 9 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 267. Rotonda, 204. Capé, 169. Su administración esquina a la Cuesta de Luján. Postas españolas manchegas. La administración de estas diligencias que tenía su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfaro núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Rolan, se ha trasladado a la del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruajes, cómodos y arreglando el precio de los asientos a los pasajeros que se dignen honrarlos. Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razón de 4 rs. por legua, y en Interior a 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. El Oriente y la Castellana. Para Madrid y su carrera salen todos los días a las 6 de la mañana. Su administración está situada en la Plaza del Salvador núm. 26; a cargo de D. Antonio Machuca. Sus precios serán iguales a los de la empresa que mas arregle.

Otros carruajes. Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se han de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía. Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, en- cargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañía. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras e hijo. Negocios de D. Gofre y D. Me- niste Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro- carruajes para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Transportes de la Unión. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Cruz solo 48 horas; se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 35, por D. Antonio Machuca. Monte de Piedad. Este abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro- gosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. a 6 por 100 anual.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquélla en que ocurrese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM, Andrés Rabadan. AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECIZA, Salvador Diezuez. ANDUJAR, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA, Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECIZA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Idefonso Caballero. VISO, José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO, José Maria Valera y Francisco Ven- celada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO, Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORQUENA y CAÑETE, Benito Garrido y Gerónimo. Posada de Sta. María. FUENTEBRUNA, Miguel Sanz y Joaquin Bená- vente. PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMÚ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Jarae Buenestado. BUJALANCO, Francisco Rodriguez. VALENTUOLA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMÚ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Val- verde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Idefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodri- guez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de heyas (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECIZA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Ferro-carriles. De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 7 mi- nutos. De Sevilla sale a las 11 de la noche, y llega a Córdoba a las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente a Cádiz. El segundo tren sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede venir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 5 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 35 minutos. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Pri- mera clase, 5 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba a Málaga. Habrá tres trenes diarios. El primero, misto, sale de Córdoba a las siete de la mañana y llega a Málaga a las seis y diez y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba a las ocho y veinte minutos de la mañana y llega a Málaga a las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, misto, sale de Córdoba a las diez y cinco minutos de la noche y llega a Má- laga a las once y veinte minutos de la mañana siguiente. De Málaga a Córdoba. El primero, misto, a las ocho y diez minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga a las nueve y cinco minutos de la mañana, y llega a Córdoba

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 14 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 14 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minu- tos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche,

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto lla- mado de cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E IS- LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac- cion de ella. Certificado. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reale- por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó frac- cion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto lla- mado de cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E IS- LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac- cion de ella. Certificado. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reale- por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó frac- cion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto lla- mado de cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E IS- LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac- cion de ella. Certificado. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reale- por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó frac- cion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Se arrienda el molino aceitero nombrado de la Alpechinera, barrio del matadero y frente a la estación de mercancías del ferro-carril, el cual contiene viga de mayor cargo, bodega y todo lo correspondiente a su artefacto. La persona que le convenga podrá contratar con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calle Gondomar núm. 15

Pérdida. Se ha extraviado un canario sin cola: la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Ambrosio de Morales núm. 18, será gratificada.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Albadya y bazas pago de la Matriz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueras, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demas. Para tratar, podrán acudir a la casa núm. 15 calle del Paraiso ó avistarse con el capataz que está en dicha huerta.

Obra de testo. Navarro, contabilidad en general. Se halla de venta en la librería de este Diario y en casa del autor, Dolores chicos núm. 10.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, a precios económicos: en la casa número 17, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Almonas núm. 8: darán razón en el almacén de maderas de Flandes de D. Manuel Leston, situado en el campo de la Victoria.

ALAMOS.

En la hacienda llamada de Velasco alto, al pago de Linares, se hallan de venta treinta y un alamos negros, para cortarlos en la menguante de la presente luna de Agosto. En la calle de Almonas núm. 25, podrá tratarse sobre su precio.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año de 1867 se hace de una posesion de olivar, conocida por el Palancar, con molino aceitero y una bodega con suficiente cabida: inmediato a la referida finca se arriendan 16 suertes de olivar, todas en el término de Pedro Abad. Igualment se hace de otra posesion de olivar conocida por Pisada del Buey, término de Adamuz y pago de la Matesara, con casa de teja y habitacion para el guarda y una oficina de labor con cuadra, pajar, etc. El cortijo de Roman, término de Montoro, inmediato a Pedro Abad con su casa y demas pertenencias de labor. La persona que se interese en refer. arrendamiento puede tratar con su dueño que vive en Pedro Abad calle Pedregosa núm. 3.

Nueva clase de adultos.

Bajo la direccion de D. Gonzalo de Leon y Cruz, se establecerá desde el 15 de Setiembre próximo en el local de la clase publica que está a su cargo, situada en la calle Dña. Engracia, núm. 2, inmediata a la plazuela de la Almagra, una de adultos, cuyo plan de enseñanza abarazará las principales materias de la instruccion primaria. El Profesor se aparta del trillado camino de los suenios pomposos: los frutos obtenidos en el ya largo ejercicio de su noble profesion, son la mejor garantía del resultado de sus trabajos escolásticos. Moralizar é instruir á esa porcion de nuestra sociedad que por incuria de sus padres, por escasez de recursos ó por otras causas que no es del caso analizar han llegado á la adolescencia sin conocer siquiera las nociones mas indispensables de la educacion primaria, es el objeto que le mueve á establecer la clase que se anuncia. El objeto no puede ser mas laudable, y á que produzca los buenos resultados que son de apetecer consagrará solícitamente sus desvelos. El programa de enseñanza es el siguiente: Religión y moral. Lectura en prosa, verso y manuscrito. Escritura magistral y cursiva. Gramática y Ortografía castellanas. Aritmética en toda ó parte de su estension, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas. Dibujo lineal aplicado á las artes y nociones de geometría.

Deseario el Profesor que esta esté al alcance de todas las fortunas y en relacion con la enseñanza que se desea adquirir, ha establecido que esta sea de diez á veinte rs., pagados por mensualidades anticipadas. Las clases darán principio al toque de oraciones y concluirán al de ánimas. Los que aspiren á ingresar en la Escuela de adultos pueden pasar al local de la misma á inscribirse en la matrícula que estará abierta todos los dias, hasta el 14 de Setiembre próximo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Córdoba 15 de Agosto de 1866.

Madera de labor de encina.

En la dehesa de Vallalobillos la hay almacerada de la cortada y labrada en Enero de este año. En la calle de los Deanes, número 4, darán razon de su precio en junto ó por piezas.

Venta. En la alameda de Lope Garcia se hace de doscientos ochenta y cinco alamos blancos, de tres clases, para cortarlos en la menguante del corriente Agosto. Su dueño vive calle de Azonaicas número 2.

Modista. En la calle de San Fernando núm. 116, se establece una nueva modista para señora y en blanco, recios sumamente arreglados.

Arrendamiento. Quien quisiere hacerlo del cortijo nombrado Miguel Tolin, en la campiña del término de esta Ciudad, desde el próximo dia de S. Miguel en adelante, podrá tratar con el administrador D. Manuel Lopez Zapata y Calero, Procurador, calle de los Moros núm. 3.

Pérdida. En la noche del martes 28, en el piso alto del Teatro principal, se extravió un abrigo de lana, de merino blanco con ramos de terciopelo negro y forro de raso celeste; la persona que lo hubiere encontrado tendrá la bondad de entregarlo en la calle Fernando Colon, (antes Ceniza) núm. 16.

Venta. La de dos pilas para lavar que hay en la casa núm. 4 de la calle de los Sanjuanés, donde se ajustan.

Arrendamiento. Para los de los cortijos Allayatas, Menbrilla baja, Taja grano y baza del Espino, se oyen proposiciones por su Administrador D. José María Leceta, que vive calle de José Rey núm. 4.

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo núm. 4. La persona que le acomode puede pasar á la misma á tratar con su dueño.

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del próximo Setiembre la casa principal calle de José Rey núm. 9, con muchas y cómodas habitaciones tanto altas como bajas, bien acondicionadas, acristalada toda, con un buen jardín, otro mayor con huerto que contiene muchos árboles frutales, agua de pie, pozo y algibe, un gran corral, cuadra, galerías altas y bajas espaciosas, patio y demas accesorios.

Para verla, todos los dias desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Raza, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravámen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta. En el teatro de Montoro se hallan para su enagenacion los efectos siguientes:

Una mesa de billar. Una funda de muselina para dicha, color azul. Un quinqué ó lámpara para gas. Una barra para sostenerla, y otra con dos ganchos. Tres bolas de máfil. Quince de idem para el peloton, con su bombo. Once tacos para jugar. Una mediana. Nueve pañillos de madera. Cinco pañillos de marfil. Un bombo con diez y seis ó mas bolas. Tres taqueras. Tres bancas forradas de gutapercha. Ocho sillas. Un reloj de pared. Un cuadro dorado con el reglamento. Un cuadro negro con filetes dorados con diferentes jugadas. Un cuadro pizarra para el tanteo. Un Cajoncito para la tiza. Un cuadro de menaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros. Una cortina con lara de madera. Un cenicero para cola. Un cepillo. Una lima y unas tijeras. Un jarro de lata para el petróleo. Una mesa pie de aguja. Unas tabillitas para tantear y varias menudencias. La persona á quien le convenga podrá pasar á dicho teatro y tratar con el maestro Guipo.

Monte de Piedad del Sr. Medina. En los lunes 3 y 17 de Setiembre próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, se subastarán en almacena pública, respectivamente, las ropas y alhajas comprendidas en los números que se espresan á continuación, por hallarse cumplido con mucho exceso el tiempo de su empeño y no haberse presentado sus dueños á redimirlos.

Sección de ropas. Subasta para el dia 3. Números: 953, 1708, 1616, 1658, 1874, 1908, 1936, 1965, 1994, 2053, 2092, 2103, 2159, 2166, 2178, 2186, 2188, 2189, 2194, 2201, 2202, 2203, 2209, 2213, 2216, 2220, 2221, 2226, 2229, 2230, 2232, 2235, 2240, 2241, 2244, 2246, 2257, 2258, 2261, 2266, 2268, 2270, 2274, 2276, 2277, 2279, 2281, 2284, 2292, 2294, 2300, 2301.

Sección de alhajas. Subasta para el dia 17. Números: 721, 722, 723, 724, 808, 812, 817, 818, 845, 858, 864, 874, 872, 898, 906, 926, 927, 928, 930, 934, 936, 941, 943, 946, 952, 954, 960, 912, 965, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 976, 977, 978, 980, 981, 982, 1312, 1313, 1314, 1315, 1324, 1327, 1328, 1331, 1334, 1345, 1346, 1347, 1357, 1358, 1364, 1364, 1368, 1376, 1379, 1387, 1388, 1389, 1390, 1395, 1397, 1403, 1405, 1410, 1414, 1416, 1418, 1422, 1430, 1433, 1438, 1448, 1450, 1454, 1455, 1458, 1459, 1461, 1462, 1467, 1470, 1483, 1486, 1487, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1500, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1518, 1527, 1531, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1543, 1544, 1548, 1549, 1551.

Córdoba 13 de Agosto de 1866.—El secretario contador, Rafael de Salas.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Coleccion escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo. Esta obra forma un lindo tomito de 224 paginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

A LOS AGUADORES. En la fábrica de hielo artificial calle Mayor de S. Lorenzo, hay cerveza y limonadas gaseosas a precios arreglados.

ACEITE DE MONTORO.

En la calle del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar, se vende de superior calidad, de media arroba en adelante; el cual se lleva á domicilio, y nada se cobra por este servicio.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre sí y con otras de primer órden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, liguidad, elegancia, modas, novedades, adorno, variedad, abundancia de surtido en todos los articulos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se espense á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 11, á 1 1/2 rs. pieza, respondiendole ademas por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descolorirlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos. Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba. Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillás y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíceles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca desde 20 á 100 rs. uno ó dos dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que depide la boca. Afirma los dientes flojos y movidos.—Corrije la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elisires para la conservacion de la dentadura y la acreditada virtud de los Arabes, que calma segundamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

Arrendamiento. En subasta estrajudicial que se efectuará el 40 de Setiembre próximo á las 12 de su mañana en la Notaria del Sr. José Sanchez Guerra, sita en la capital calle Fernando Colon núm. 16, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaria, y se advierte que el tipo para este arrendamiento, es con baja de la renta que citado, prédio, paga en la actualidad.

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán hasta que se arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves para su ajuste con el conserje del Circulo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sistierra, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacio patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guararnés, pajar y dos grandes grancos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demas habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demas oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravámen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Para desde San Miguel yendero en adelante, se hace de tres hazas de cañada de 11 fanegas y 8 celeminas y medio de tierra, con 33 olivos, situada en el ruedo de esta Ciudad y al pago de la Hacienda de Baena. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda.

Hallazgo. En la comunion general administrada por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado en el crucero de la Santa Iglesia Catedral el 8 de Setiembre del año 1866, se perdió un rosario, y la persona que lo halló y lo entregó pocos dias hace á un sacerdote, lo anuncia en el Diario con el objeto de si llegara á noticia de la que la habia perdido tenga la bondad de presentárselo en la reaccion y se le dirigirá á aquel señor, de quien lo recibirá dando las señas.

Venta. En subasta estrajudicial que se celebrará en esta Ciudad en la Notaria de D. Federico Barroso, á las 12 del dia 13 de Setiembre próximo, se vende la hacienda de la Carnicera, conocida por el Lagar del Aljibe, situada en la sierra de este término, con inmediacion á las huertas de los Arcos, Quilapares y Santa Maria, compuesta de 35 á 40 fanegas de tierra de olivar, chaparral, plantas de olivar de dos y tres años, vna nueva y alcornocques y alguna tierra de mancebo; tiene un aljibe de agua permanente; es de dominio particular y se halla libre de todo gravámen.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la brocheteria del madrileño, situada frente a la parroquia de San Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limon, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos mereugues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. Tambien se encuentra un gran surtido de hiecos de todas clases y arroz á 12 cuartos libra.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demas dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la reaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Obras de Paul de Kock. En francés y en español. Ademas de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del Diario de Córdoba se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taqinet el probado y otras muchas.

Arrendamiento. Se arrienda lacasa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el dia.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraiso núm. 7.

Venta. En la Carrera del Puente núm. 107 se venden puertas viejas de sala y ventanuas, rejas y piedra fina para empedar.

Pérdida. El 29 de Agosto próximo pasado desapareció de la quinta del Sr. D. Rafael Rejano y Agredano, término de Hornachuelos, una mula de referido señor, cuyas señas son las siguientes: negra mal tendida, 7 años, sobre 7 cuartas de alzada, un desollon reciente en la llaña derecha, una cicatriz pequeña y antigua en la parte media é interna del muslo derecho, aparejada y con un seron sobre el pecho.